

I Congreso PCC. Tesis y Resoluciones

Sobre la formación de la niñez y la juventud

"¿El pueblo más feliz?, es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos."

José Martí

Introducción

Uno de los objetivos supremos que tiene ante sí el Partido Comunista de Cuba es la formación del hombre comunista, cuya acción social esté condicionada, desde las edades más tempranas, por un modo de vida que conduzca, indefectiblemente, a interiorizar en él los rasgos de carácter, convicciones y moral comunista.

La tarea de educar a las jóvenes generaciones en las ideas del marxismo-leninismo es indispensable para la construcción del socialismo y del comunismo.

El triunfo de la Revolución Cubana creó las condiciones para garantizar la formación multifacética de la niñez y de la juventud. En el contenido y la obra misma de la Revolución se encuentra precisamente la garantía primera para el desarrollo pleno de las nuevas generaciones, herederas de la heroica tradición de lucha de nuestro pueblo.

Forjadores de un futuro que es hoy presente fueron Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, José Martí, Antonio Maceo. Mariana Grajales y Máximo Gómez, símbolos de las fuerzas revolucionarias que encabezaron el combate contra el colonialismo español; Carlos Baliño, Julio Antonio Mella, Pablo de la Torriente Brau, Rubén Martínez Villena, Jesús Menéndez y Antonio Guiterras, exponentes del antiimperialismo de nuestro pueblo y de la lucha por la transformación social. Y más recientemente, Abel Santamaría, José Antonio Echeverría, Níco López Fulgencio Oroz, Lidia Doce, Clodomira Ferráis, Frank País, Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara, representantes de toda la juventud, que encabezada por Fidel, guiaron a nuestro pueblo hacia su

liberación definitiva y hacia la construcción del socialismo en nuestra patria.

La niñez y la juventud constituyen más de la mitad de la población cubana: la totalidad de los escolares, la mayoría de los estudiantes, una gran parte de la clase obrera, una parte del campesinado, un porcentaje considerable de la intelectualidad técnica, científica y cultural, la parte mayoritaria de los combatientes de los institutos armados. Toda su acción presente se proyecta, más que la de cualquier otro sector de la población, hacia el futuro.

I

El Partido Comunista de Cuba elabora su política para la formación de las nuevas generaciones, basada en el propósito ineludible de la formación comunista de las mismas. Los organismos y organizaciones del Partido, sus miembros y aspirantes, han de sentirse especialmente responsables de esta tarea. El Partido tiene en su organización juvenil marxista-leninista, la UJC, a su colaboradora más inmediata en la tarea de formación de las nuevas generaciones en el espíritu comunista.

La más profunda y preciada aspiración de nuestro Partido es, precisamente, que la joven generación cubana continúe desarrollándose integralmente para que sea cada vez mejor espiritual y físicamente; más culta y más capaz, más firme de voluntad y de carácter. En el propio quehacer de la construcción socialista han de germinar en la juventud los valores ideológicos del comunismo y los atributos y cualidades que le permitan cumplir su papel de heredera y continuadora de la obra revolucionaria.

La base del desarrollo armónico del individuo la constituye el trabajo libre de explotación, que existe en nuestro país desde que la Revolución erradicó la explotación del hombre por el hombre, y puso en manos del pueblo los medios de producción. La historia de la construcción del socialismo en nuestra patria es la del desarrollo progresivo del individuo, del aumento de su actividad política, de la ampliación de su horizonte intelectual, del perfeccionamiento de sus hábitos y capacidades, de la creación de sus nuevos valores morales.

El objetivo de la formación comunista de las nuevas generaciones es crear hombres y mujeres integralmente desarrollados para vivir en la nueva

sociedad y participar en su construcción y avance ulterior.

Para lograrlo, el Partido proclama que:

-Es necesario transmitir a niños y jóvenes nuestras heroicas tradiciones patrióticas, formarlos en esos ejemplos, educarlos en el amor a la patria socialista y prepararlos para su defensa; e inculcarles profundos sentimientos internacionalistas.

-Las jóvenes generaciones deben forjarse en las tradiciones de lucha y hazañas laborales de la clase obrera; en el esfuerzo constante por el perfeccionamiento y desarrollo de los medios de producción; por el aumento de la productividad; en la práctica sistemática del ahorro y en la observancia irrestricta de la disciplina laboral.

-El proceso formativo debe crear en la joven generación profundos sentimientos de colectivismo, el respeto a la legalidad socialista, una actitud conscientemente el cuidado de la propiedad social, la preservación de la naturaleza y el acervo cultural.

-La combinación del estudio y el trabajo es el principio básico de la pedagogía revolucionaria. De su correcta aplicación ha de surgir una actitud revolucionaria ante el estudio y el trabajo, expresada en promociones cada vez mayores en cantidad y superiores en calidad, y en la conciencia de productor que caracterizará al hombre nuevo.

-El interés por la ciencia y la técnica y el amor a la investigación y a la experimentación han de ser rasgos distintivos de una juventud que deberá llevar hacia adelante la REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA.

-La cultura, el deporte y la recreación en sus múltiples manifestaciones son factores esenciales para la educación de una niñez y una juventud culta, sana y alegre.

-El proceso educativo debe conseguir que se desarrollen en cada niño y en cada joven la fidelidad a la Revolución, la honradez, la sinceridad, la sencillez, la austeridad, la modestia, la alta valoración de los estímulos morales, el odio al imperialismo, a todo tipo de explotación y discriminación y a toda injusticia.

-La coeducación ha de propiciar la igualdad plena de deberes y derechos entre

hombres y mujeres, y enraizar los rasgos de la caballeridad proletaria.

-Toda la educación debe responder a los intereses de la clase obrera y del resto del pueblo trabajador, y sustentarse en la ciencia e ideología del marxismo-leninismo. Es propósito esencial de este proceso educar en el amor a la clase obrera y a su partido de vanguardia.

La formación comunista de los niños y los jóvenes solo es posible mediante un elaborado sistema coherente, integral y único, en el que concurren todos los factores sociales que tienen incidencia en ella.

La joven generación se desenvuelve en todo el medio social actuante: el hogar, el círculo infantil, la escuela, el centro de cultura, deportes y recreación y con la influencia de los medios de difusión masiva, la literatura y el arte, cada uno de los cuales inciden directamente y en un grado determinado en su formación y educación. Los diferentes organismos del Estado, las organizaciones políticas y de masas, los medios de difusión masiva, la familia y la sociedad toda, deben actuar al unísono y regidos por una misma política en este proceso formativo, complejo e integral.

La existencia de un ordenado sistema de educación comunista de la joven generación posibilita que se armonicen todos los factores sociales, que cada uno tenga su papel propio, vías, formas y métodos definidos, y que todos se apoyen y complementen mutuamente, a la vez que permite el estudio y adopción de mecanismos institucionales que coadyuvan a lograr tales propósitos.

La formación comunista de la joven generación es parte integrante de la política del aparato estatal socialista y dentro de éste le corresponde un papel muy relevante al Sistema Nacional de Educación, a la escuela.

El Estado, a través de sus diversos organismos e instituciones, trabaja por la aplicación de la política educativa hacia la niñez y la juventud, y crea condiciones para lograr su desarrollo armónico y multifacético.

El Sistema Nacional de Educación tiene la tarea de garantizar en las jóvenes generaciones la concepción científica de la naturaleza, de la sociedad y del pensamiento, basada en la teoría marxista-leninista. Contribuye en forma decisiva por medio de la enseñanza la interiorización de los principios y las

normas de moral comunista que se traduzcan en convicciones personales y en diarias reglas de conducta; al desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales de los jóvenes; y a educarlos en elevados sentimientos estético, patriótico e internacionalista, educación comunista de sus hijos, por su desarrollo intelectual, moral y físico, por su preparación para la vida.

La familia desempeña un papel formativo fundamental, pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciban y los ejemplos que observen en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar.

Para la clase obrera constituye un honor y un deber transmitir a los jóvenes y niños sus experiencias y tradiciones revolucionarias. Los Sindicatos están llamados a contribuir de forma continua y sistemática a la educación de los jóvenes para que cumplan con sus deberes laborales y ejerzan sus derechos.

La joven generación es un agente dinámico, activo; es una fuerza decisiva de la sociedad en la edificación socialista y del futuro comunista. Ella tiene un alto deber en educarse a sí misma en el espíritu comunista, y la sociedad debe brindarle para ello todas las oportunidades.

Es preciso confiarle altos deberes y mayores responsabilidades a la juventud, y la sociedad socialista debe brindarle todas las posibilidades para que forje su carácter, ponga a prueba su ímpetu revolucionario, despliegue careadoramente sus aptitudes, capacidades e iniciativas, para que muestre cada día con más fuerza su afán de transformar y crear, su decisión de defender los intereses de la clase obrera, para que si sienta responsable de aportar con energía creciente en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.

La actividad práctica, consciente y organizada a los niños y jóvenes se canalizan a través de las organizaciones, y en especial de aquellas que los agrupan y representan.

El Partido continuará promoviendo la participación de la juventud en las tareas difíciles, donde forje sus valores morales en la hermosa epopeya de la construcción socialista. Junto con las responsabilidades que se le asignen a la juventud, también se le confieren derechos que permiten canalizar

adecuadamente sus puntos de vista, intereses y necesidades.

Es recomendable que los órganos estatales apliquen una vigorosa política de promoción de la juventud para desarrollar de forma creciente sus iniciativas y su participación democrática en la vida económica, política y social; que estimulen y apoyan la actividad que desarrollan la Unión de Jóvenes Comunistas, la Unión de Pioneros de Cuba, la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y la Federación Estudiantil Universitaria; que tengan en cuenta las necesidades e intereses específicos de la juventud y de los niños y las tareas que les son encomendadas para hacer que ellos y sus organizaciones participen adecuada mente en la dirección del Estado.

II

En la consecución de la política y la aplicación del sistema de educación comunista de los niños y de los jóvenes resulta importante abordar un conjunto de medidas prácticas que refuercen la acción conjunta de todos los factores sociales que inciden en este objetivo, a la vez que acrecienten la participación e iniciativa de la joven generación en todos los órdenes de la vida económica, política y social y eleven el papel de las organizaciones juveniles en lo concerniente a los asuntos de la sociedad y el Estado que le competen.

Con este propósito y teniendo en cuenta el proceso de institucionalización de la Revolución y el propio desarrollo alcanzado en la formación de la nueva generación, es recomendable que se estudien las formas y los mecanismos concretos a través de los cuales los Órganos del Poder Popular y demás organismos esta tales puedan lograr una acción más coordinada entre los diversos factores sociales y estatales que inciden en la vida y actividad de la joven generación. De igual modo, resulta aconsejable realizar un estudio sobre la posible elaboración de un código de la Niñez y la Juventud, que abarque los diferentes aspectos de la vida de la joven generación, sus deberes y derechos y las condiciones que propicia el Estado para su formación multifacética.

El contenido básico de este Código consistiría en un conjunto de normas de conducta y principios morales para las jóvenes generaciones en su actividad social y con propósitos esencialmente educativos.

Estudiar y trabajar

Los más importantes objetivos sociales y los más altos ideales del socialismo están indisolublemente ligados al trabajo diario del hombre, a su dominio cada vez mayor de la ciencia y la técnica. Desde la propia escuela primaria y en el curso de toda la vida estudiantil, la combinación armónica del estudio y el trabajo permite a los niños y jóvenes prepararse y cumplir con su deber de productores, al mismo tiempo que les estimula a alcanzar mayores niveles de calificación.

Entre los elementos formativos de que dispone nuestra sociedad para educar a las nuevas generaciones, el trabajo ocupa un lugar cimero; y entre todos, el trabajo que se realiza como contribución voluntaria al bienestar de la sociedad, adquiere dimensiones excepcionales como creador de conciencia y actitudes comunistas. El trabajo voluntario ha sido, es y será tarea priorizada para las organizaciones juveniles.

El trabajo actúa como elemento formativo en la misma medida en que esté despojado de toda forma de explotación, sea capaz de crear bienes para la sociedad y siempre que se realice dentro de normas que contribuyan a formar hábitos de disciplina y responsabilidad. Los organismos del Estado y las administraciones que tienen fuerza laboral estudiantil deben esforzarse por perfeccionar las bases organizativas del trabajo de los estudiantes y poner énfasis fundamental en el control de su productividad y disciplina laboral. También es recomendable que se fijen las responsabilidades de las administraciones, los centros de estudios y las organizaciones de los estudiantes y los trabajadores en la correcta aplicación de la vinculación estudio-trabajo.

Las organizaciones estudiantiles y de pioneros han de asumir un papel más activo en la movilización y estímulo de los escolares y estudiantes; de modo que en la aplicación del principio marxista y martiano de vincular el estudio y el trabajo predominen el entusiasmo y las motivaciones morales.

La UJC y los Sindicatos deben brindar una atención especial para que en cada centro laboral los jóvenes sean una fuerza de choque en la lucha por la

productividad, contribuir a que se les asignen deberes específicos y propugnar el reconocimiento de sus derechos.

Es recomendable analizar la legislación laboral vigente y examinar la conveniencia de incluirle especificaciones que contribuyan a la aplicación de la política educativa y formativa con la juventud.

La formación vocacional desde la infancia permite encauzar en el campo de las profesiones a la joven generación con una orientación técnico-científica, y teniendo en cuenta los requerimientos del desarrollo económico del país.

Los palacios y círculos de pioneros contribuyen a la formación política e ideológica de los niños y desempeñan un papel fundamental en su formación vocacional y como vehículos para afianzar los conocimientos adquiridos en la escuela. Sus círculos de interés han de encauzar preferentemente las vocaciones de los pioneros hacia las ramas fundamentales de la economía, contando para ello con la participación de los organismos del Estado en su equipamiento y asesoramiento técnico.

Las Brigadas Técnicas Juveniles constituyen un valioso medio para desarrollar la creación científico, técnica de la juventud y para contribuir a generalizar la conciencia técnica entre los trabajadores. La labor de la UJC debe encaminarse a ampliar el radio de acción de las BTJ y a fortalecerlas en todos los sectores donde esté presente la juventud técnica, a fin de impulsar vigorosamente su capacitación, inventiva y espíritu investigativo e innovador.

Los Sindicatos deben apoyar el movimiento de colaboradores de las BTJ, integrado por obreros calificados, técnicos, profesionales y científicos que ayuden a los jóvenes.

Las investigaciones, experimentaciones e innovaciones que se efectúan y canalizan por las BTJ deben estar dirigidas a dar solución a los problemas productivos y de servicio de cada centro de trabajo y a lograr una mayor productividad, cuya máxima expresión esté dada en la eficiencia económica y en el cumplimiento o sobrecumplimiento de los planes técnico-económicos. Para cumplir este objetivo y difundir sus éxitos, es aconsejable regular que las empresas propicien condiciones materiales para el trabajo de innovación e invención de las BTJ, y además, auspicien las Exposiciones de los Forjadores

del Futuro, que serán el marco donde se mostrarán periódicamente las realizaciones científico-técnicas de la juventud y una forma importante de estimular a los jóvenes por el esfuerzo realizado en este campo.

Serán los jóvenes trabajadores y técnicos quienes en el mañana producirán bienes materiales por medio de una tecnología cada vez más desarrollada. Los planes actuales de capacitación de las empresas y ayuda que en este sentido nos brindan otros países, es necesario que se dirijan fundamentalmente a la superación de nuestros jóvenes técnicos.

De igual manera hay que esforzarse para que, en lo posible, cada técnico o científico extranjero que presta sus en el primer plan quinquenal del país tiene la juventud cubana un campo maravilloso de realización económica y social. La UJC deberá proseguir con fuerza el desarrollo del movimiento de obras que tienen un carácter nacional.

En la producción de bienes materiales, los jóvenes campesinos han de ser abanderados de las formas superiores de producción y constituir una sólida avanzada en el desarrollo de la técnica y de las ideas revolucionarias, para lo cual, es un objetivo fundamental lograr su incorporación, cada vez en mayor grado, a la superación cultural y política, y al estudio de la técnica agrícola y pecuaria.

La generalización de las mejores experiencias de los jóvenes campesinos en la agricultura deben ser estimuladas por la ANAP, la UJC y las Brigadas Juveniles Campesinas, para hacer de ellos una vanguardia productiva de ese sector de nuestra economía. El principio leninista de la alianza obrero-campesina y el espíritu colectivista han de ponerse de manifiesto en las actividades políticas y sociales de los jóvenes y niños, hijos de campesinos, como parte de su formación revolucionaria.

Patriotismo e internacionalismo

La educación patriótico-militar y la internacionalista son componentes esenciales en la formación comunista de la joven generación.

Desde temprana edad el niño empieza a conocer y amar la historia de su patria y la de los demás pueblos del mundo. Su educación en el patriotismo

socialista, en el amor y respeto al Partido y a sus principales dirigentes en el internacionalismo proletario es un largo proceso ininterrumpido que comienza desde su ingreso al círculo infantil o a la escuela y se prolonga hasta los niveles superiores de enseñanza y en el que se fusiona la acción de las organizaciones políticas y de masas. A lo largo de este proceso educativo se pone especial énfasis en cultivar en los niños y jóvenes el amor y respeto a los símbolos de la patria.

El estudio de la vida y obra de Martí contribuir a formar en la joven generación los sentimientos de patriotismo y de amor a las tradiciones de lucha de nuestro pueblo.

En los círculos de interés de las FAR y el MININT en el desarrollo de juegos militares, en los encuentros entre los pioneros y los combatientes de nuestras instituciones armadas, se materializa la vinculación de los niños a las actividades de la defensa. Las FAR y el MININT, cuyo apoyo a este objetivo ha estado siempre presente, deberán incrementar su esfuerzo en el asesoramiento y ayuda a la UPC y a las organizaciones estudiantiles en las actividades patriótico-militares.

Entre los objetivos de la enseñanza está la preparación militar de los estudiantes. Hay que continuar desarrollando las experiencias que al respecto se han iniciado y que permitan impartir la instrucción militar en los planteles de enseñanza media superior.

El Servicio Militar General contribuye notablemente a la educación patriótica e internacionalista de la juventud y la prepara para cumplir con eficiencia el sagrado deber de defender la patria.

Especial significación en la educación patriótico militar tienen las Marchas por los Lugares de la Gloria Combativa y las conmemoraciones históricas, que permiten a los niños y jóvenes conocer los escenarios de las más heroicas acciones, los hechos decisivos de nuestra historia y el imperecedero ejemplo de los héroes. Las marchas ya instituidas por las organizaciones juveniles deben continuar su desarrollo, a la vez que ampliarse a otros acontecimientos históricos.

Los museos históricos y los monumentos, como lugares que perpetúan para las

nuevas generaciones la obra de sus antecesores en las luchas revolucionarias, constituyen un valioso medio de educación patriótica de los niños y jóvenes. Resulta necesario apoyar labor de preservar y fomentar estos lugares de reencuentro con la historia patria.

Dada la complejidad del trabajo patriótico-militar, la diversidad de factores que intervienen y los recursos que requiere, la UJC, las organizaciones de masa y los organismos del Estado han de apoyar firmemente el trabajo de la institución que dirija y lleve a cabo la educación patriótico-militar y la preparación de los jóvenes prerreclutas.

La educación internacionalista de los niños y de los jóvenes debe orientar los sentimientos de amistad y fraternidad de la juventud cubana hacia las juventudes revolucionarias del mundo, y en especial de la Unión Soviética y los demás países socialistas; acrecentar el conocimiento, la admiración y la solidaridad por los pueblos que luchan por su liberación nacional y arraigar el amor a la gran patria latinoamericana.

La actividad internacionalista de la juventud en los próximos años debe estar presidida por el signo movilizador implícito en el honor de ser anfitriona, en el verano de 1978, del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que tendrá su sede en la capital del Primer País Socialista de América.

Formación de sólidos conocimientos políticos

La juventud debe elevar constantemente sus conocimientos teórico-políticos, asimilar la concepción marxista-leninista y basar en ella toda su acción.

A la escuela corresponde el papel principal en la formación y consolidación de la concepción científica del mundo. Los programas escolares permiten que el estudiante aprenda a analizar, desde las posiciones de clase del proletariado, los acontecimientos sociales y a que se forme como un activo luchador por el socialismo y el comunismo. El estudio de la teoría marxista-leninista, como asignatura, ha de dotar a los estudiantes de los conocimientos de la doctrina de la clase obrera. La UJC en los planteles dedicará sus esfuerzos a conseguir en la masa estudiantil la más profunda asimilación de las materias de ciencias sociales contenidas en los planes de estudio.

La formación marxista-leninista no se limita a la escuela. Las formas en que estos principios encuentran su aplicación práctica en las condiciones concretas de nuestro país se estudian a través de los círculos de estudio que, bajo la orientación temática de los círculos, promueven la UJC y las diferentes organizaciones de masa. La UJC ha de continuar sus esfuerzos en el cumplimiento de las responsabilidades que tiene asignadas en la formación teórico-política de sus miembros y del resto de los jóvenes.

En el examen de las cuestiones relativas a la formación teórico-política de la juventud es insoslayable que uno de los objetivos principales de la penetración ideológica del imperialismo son las jóvenes generaciones de los países socialistas. Contra la juventud cubana se dirigen los más variados métodos en el intento por desviar su conciencia socialista y deteriorar sus valores políticos, morales, culturales y filosóficos. En consecuencia, debe mantenerse una política de firme rechazo a toda manifestación negativa, y aplicarse un plan permanente que, junto a la labor de persuasión, contemple las medidas adecuadas contra las manifestaciones antisociales que atenten contra las normas de convivencia social y de la moral comunista.

Una juventud culta, sana y alegre

La niñez y la juventud tienen derecho a crecer sanas y alegres, a desarrollarse físicamente, a nutrir su espíritu con lo mejor del arte y la literatura. La Revolución, que es la mejor garantía de esos derechos, trabaja intensamente por satisfacerlos en los más altos niveles posibles y reconoce en el deporte, las manifestaciones culturales y la recreación, valiosos componentes de la educación comunista.

Nuestro arte ha de responder, en su contenido y en su forma, cada vez en mayor medida, a las necesidades de la nueva sociedad. En el movimiento de aficionados se renuevan nuestras tradiciones culturales y se asimila el valioso caudal que nos legaran el arte y la literatura latinoamericanas y universales. Es necesario desarrollar masivamente el movimiento de aficionados entre los niños y jóvenes con el apoyo lateral y el asesoramiento de los organismos

estatales del sector de la cultura y con la participación de las organizaciones de masa en la programación de actividades y en la organización de festivales.

Las instituciones culturales que dirigen y organizan espectáculos públicos, deben propiciar una amplia programación dirigida a los niños, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta las características específicas de determinada edad.

Es necesario estimular la creación de literatura y arte para niños y jóvenes, y continuar avanzando en cumplimiento de los acuerdos del I Congreso de educación y cultura relacionados con esta cuestión, es aconsejable, además, aumentar la impresión de este tipo de literatura y desarrollar las publicaciones infantiles y juveniles.

De igual manera hay que promover el desarrollo del teatro infantil, y esforzarse por la creación de obras teatrales dirigidas a los jóvenes, fundamentalmente a los adolescentes.

La influencia que la sociedad ejerce sobre los niños y jóvenes ha de comprender también los aspectos relacionados con las formas de vestir. Es necesario que nuestra moda se oriente con criterios racionales, que combine lo universal y lo nacional, nuestras posibilidades económicas y nuestro clima.

Entre los medios de difusión masiva, la radio y la televisión se destacan por sus posibilidades de llegar la mayoría de los hogares y por los recursos de que imponen para influir sobre la conciencia. Para coadyuvar al avance en contenido y calidad que debe tener programación infantil y juvenil de la radio y la televisión resulta positivo estudiar las vías que posibiliten la participación de las organizaciones infantil y juveniles, el MINED y otros organismos estatales en la proyección de este tipo de programas.

El desarrollo de la cinematografía cubana en la búsqueda de un lenguaje propio para expresar artística mente y con profundidad ideológica las realidades de nuestro proceso revolucionario, deberá conducir, en una fase superior, al aumento de la producción especializada de filmes para niños y jóvenes.

En el deporte, la juventud ha dado pruebas notables de combatividad y espíritu colectivo. El desarrollo masivo de las actividades deportivas debe, seguir sirviendo de cauce para el aumento continuo de las capacidades físicas de la

población joven.

Los planes recreativos en que niños y adolescentes puedan invertir sanamente su tiempo libre constituyen un importante factor para canalizar sus intereses y necesidades, y plantear objetivos sociales positivos en la utilización de este, tiempo.

La organización adecuada de las vacaciones escolares es un primerísimo objetivo a considerar, tanto por la incidencia que ello tiene en la organización del tiempo libre de los escolares y estudiantes, como por los problemas que representa este período para las madres trabajadoras.

A la ejecución efectiva del plan vacacional favorecerá elaborar un plan de atención a los hijos de las madres trabajadoras, que requerirá soluciones especiales; y que la UPC, con la ayuda del resto de las organizaciones de masa y los organismos del Estado, desarrolle un programa de actividades recreativas de los pioneros y se apoye en la utilización de los campamentos pioneriles.

Si bien es cierto que las instalaciones recreativas resultan aún insuficientes, las que existen no son explotadas a plena capacidad y no siempre todo el público que las frecuenta propicia un ambiente adecuado para el sano esparcimiento de los jóvenes. Para mejor utilización de estos centros es conveniente que las organizaciones, en coordinación con los organismos competentes, elaboren programas de actividades para la juventud y auspicien su participación.

Como forma de recreación, y medio para agrupar a los jóvenes de acuerdo con sus gustos, vocaciones e intereses, deben promoverse los clubes juveniles. Estos pueden organizarse masivamente, de acuerdo con las inclinaciones de la juventud: clubes de Jóvenes Naturalistas, de Amigos del Mar, y otros.

Las organizaciones juveniles han de estimular y canalizar la participación de grupos de jóvenes que deseen acogerse a alguno de los planes de turismo nacional como un medio que propicie su esparcimiento y el conocimiento de su país. Además, debe continuarse la organización de viajes turísticos a los países socialistas como reconocimiento y estímulo a los pioneros y a los jóvenes más destacados en las diversas esferas sociales.

Acerca de la conducta social

Una nueva moral se abre paso y, como resultado y parte de ella, surgen nuevas relaciones de igualdad entre hombres y mujeres. La joven generación actual tiene que crecer desprovista del lastre de la discriminación. La acción conjunta de toda la sociedad ha de conjugar la lucha por enaltecer a la mujer y por lograr que enraíce en la niñez y en la juventud, en su nueva dimensión proletaria, la tradicional caballerosidad de nuestro pueblo.

En las relaciones sociales entre el hombre y la mujer repercutirá favorablemente una adecuada educación sexual, que comience en el hogar y que se re fuerce científicamente en la escuela, incluyendo en los planes de estudio contenidos sobre educación sexual. Las organizaciones juveniles deben inducir a las relaciones normales, sanas y fraternales entre los muchachos y muchachas, estimular el desarrollo armonioso de la joven pareja y contribuir al establecimiento de relaciones de cooperación mutua en los deberes, en el hogar y en la educación de los hijos.

Como fenómenos residuales, ajenos a la esencia del socialismo, se manifiestan en nuestra sociedad actividades y conductas antisociales en un grupo minoritario de niños y adolescentes que incurren en actos delictivos. Ello merece una atención particular por la incidencia social, política y jurídica de tales actos.

Las manifestaciones antisociales se reflejan en la conducta del niño y el adolescente cuando, en primer orden, el medio familiar directamente las trasmite o cuando transige con actos y actitudes negativas, tales como el ausentismo, mala conducta, retraso y deserción escolares; anormalidades en sus inclinaciones gustos y aspiraciones; así como cuando manifiesta des preocupación por el desarrollo de sentimientos colectivistas y de amor a la Revolución, al trabajo, a la patria, a la escuela.

Los adultos que actúan por omisión también refuerzan indirectamente la consolidación de conductas negativas, que repetidas y agravadas con el tiempo, pueden conducir a algunos niños y adolescentes a la comisión de delitos. La transigencia con lo mal hecho propicia el clima de impunidad en el cual resulta factible la exteriorización de la conducta antisocial.

Las amplias posibilidades de estudio que crea la Revolución requieren

regulaciones jurídicas que permitan luchar eficaz y progresivamente contra la deserción escolar que es fuente de incapacidades y de conductas antisociales en los niños y adolescentes. La promulgación de la ley de la enseñanza obligatoria resolverá en un futuro esta situación. No obstante, es conveniente abordar el problema de los varones de 16 años que por retraso escolar o por abandono de los estudios, quedan fuera del Sistema Nacional de Educación, y a quienes a pesar de tener edad penal, no se les puede exigir responsabilidades por su incorporación social, ya que la edad laboral está estipulada a partir de los 17 años.

En el caso de la mujer joven que no estudia ni trabaja resulta decisiva su incorporación a la vida social. La labor de la UJC, la FMC, la ANAP, los Sindicatos los CDR, debe dirigirse a incorporarlas, capacitarla y lograr su permanencia en el trabajo. Especial atención merecen las adolescentes con marcado retraso escolar para vincularlas a las escuelas-talleres o al Movimiento de Aprendices.

Es importante establecer medidas de carácter jurídico que coadyuven a la incorporación en la vida social de los desvinculados del Sistema Nacional de Educación y que contribuyan a erradicar el clima de impunidad de los menores que manifiestan determinadas conductas o actitudes con tendencias antisociales y aseguren una atención mucho más efectiva a los adolescentes que han incurrido en comisión de delitos, para ello es también necesario:

-La acción coordinada de los organismos del Estado, la UJC y las organizaciones de masa para divulgar y respaldar la aplicación de medidas legislativas referidas a niños y adolescentes con desviaciones en su conducta social y brindar su apoyo a la institución que elabore, oriente y fiscalice la política de prevención y reeducación. La sociedad en su conjunto ha de sentirse responsable de la atención especializada que requieren estos menores tanto en el aspecto procesal como en la aplicación de medidas tendentes a prevenir y rectificar las conductas desviadas de estos.

-Estudiar la conveniencia de establecer reguladores referidos al status del movimiento de aprendices como una vía importante para la incorporación y calificación de los jóvenes en la producción.

La conciencia entre los jóvenes de rechazar cualquier manifestación de conducta delictiva o antisocial y de luchar por el estricto mantenimiento de la legalidad socialista, se logrará sobre la base del desarrollo de la nueva conducta social sustentada en las relaciones de producción socialistas, en la medida en que la juventud se relacione, estudie y discuta las reglamentaciones jurídicas que rigen la sociedad en cuya construcción y desarrollo participa. El estudio de la esencia y proyección de nuestra legislación ha de ser con jurado como parte inseparable de la formación de nuestra juventud en la escuela desde la enseñanza primaria.

Por una alta valoración hacia los estímulos moral

En el trabajo ideológico posee singular importancia tomar en cuenta la sensibilidad y emotividad de las edades juveniles.

Las ceremonias y actos que marcan etapas trascendentes de la vida del niño y del joven y los símbolos que reconocen sus acciones deben estar imbuidos de la solemnidad requerida para que su recuerdo sea motivo de imperecederas emociones.

El ingreso a la organización de los Pioneros, a la UJC, al Partido; la graduación en cada nivel de la enseñanza, el llamado al Servicio Militar General, el inicio de la vida laboral son acontecimientos que producen cambios esenciales en la vida de niños y jóvenes, sucesos trascendentales que no pueden pasar inadvertidos para sus colectivos y para la sociedad. Con este criterio, se debe dar mas relevancia y solemnidad a las ceremonias que ya están instituidas y fomentar otras que igualmente contribuyan a reforzar en la juventud el patriotismo, el internacionalismo, la fidelidad a la causa del Partido y la decisión de ser buenos constructores del socialismo y del comunismo.

Los atributos de la UPC, además de los valores simbólicos que encierran, brindan su colorido a la Organización, evidencian la condición de pionero y hacen que cada uno de ellos se sienta unido a muchos otros en iguales objetivos; por eso es necesario elevar la valoración social hacia estos atributos y conveniente estudiar la posibilidad de establecer atributos que logren

propósitos similares entre los jóvenes comunistas.

La UJC y el resto de las organizaciones juveniles tienen el compromiso de crear entre los niños y jóvenes una alta valoración hacia los estímulos morales.

Las emulaciones propias de los pioneros y de los jóvenes, tanto estudiantes como trabajadores y combatientes, son valiosos medios para su movilización y participación sociales, para desarrollar sus motivaciones hacia los reconocimientos morales, a la vez que en causan las iniciativas y el entusiasmo creador de la joven generación.

III

Al apreciar el papel y lugar de los niños y jóvenes en la sociedad socialista, hay que tomar en cuenta la fundamental importancia que revisten las organizaciones que los agrupan y representan, particularmente la Unión de Jóvenes Comunistas. Ellas proporcionan a la joven generación el campo de actividad práctica y organizativa donde manifestar sus iniciativas, autoeducarse y forjarse en el acontecer revolucionario.

El principal objetivo de la UJC, como organización juvenil del Partido, es la formación comunista de la juventud; desarrollar en ella elevadas cualidades ideológicas, políticas y morales mediante su incorporación activa a la edificación práctica del socialismo. Por ello la UJC ha de continuar reforzando su papel educativo, para que tanto por su contenido como por sus métodos, sea cada vez en mayor grado, una escuela de formación comunista de la juventud.

En su carácter de organización de la juventud avanzada, la UJC ha de preparar en sus filas a futuros militantes del Partido y trabajar con todos los jóvenes directamente y a través de las organizaciones de masa juveniles y con los niños, a través de la UPC. Al reforzar su vida interna y su labor política con toda la juventud, la UJC elevará también su rol de portadora y reconocida organizadora de las aspiraciones e inquietudes de los jóvenes.

La UJC debe proseguir el incremento de sus filas como resultante de los nuevos valores ideológicos que se conforman en nuestros niños y jóvenes, sobre los cuales actúa la sociedad en su conjunto como una gran escuela. En

estas circunstancias es lógico que alcance mayores niveles de masividad, basada en la calidad política de sus miembros, que agrupe a todos los jóvenes que sean portadores de las actitudes y valores de la nueva sociedad que construimos.

Para cumplir el papel que a la UJC le corresponde desempeñar es importante considerar que la cantera principal de sus cuadros este formada por los militantes destacados de las organizaciones de base de los centros de producción y servicios. En las filas de la organización pioneril se forma el relevo inmediato de la UJC y por tanto, el relevo más joven del Partido.

La UPC tiene un contenido esencialmente formativo. Toma de los objetivos generales de la educación comunista aquellos que a consideración del Partido ha de cumplir con su estilo propio y articula su trabajo con el de otras instituciones, especialmente con el Sistema Nacional de Educación.

La organización de los pioneros se esfuerza, ante todo, para que sus miembros cumplan los deberes escolares y adquieran profundos sentimientos patrióticos e internacionalistas; trabaja por su formación física, ética y estética, y organiza sus planes vacacionales y demás actividades extraescolares.

A los guías de pioneros les corresponde un papel fundamental en la orientación y atención a los destacamentos pioneriles. Los guías son en la práctica el eslabón dirigente más importante de toda la organización.

El Partido, la UJC y las organizaciones de masa deben prestar una especial atención a la selección, capacitación y funcionamiento estable de los guías, sobre la base de un amplio movimiento de activistas que incluye a los trabajadores en general y especialmente los maestros. El reconocimiento social al trabajador guía ha de estar acompañado de la preocupación efectiva por no sobrecargarle de tareas que puedan entorpecer ambas, responsabilidades.

La Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y la Federación Estudiantil Universitaria son importantes vehículos de participación y movilización de los estudiantes en la sociedad, los representan ante las instituciones docentes y por su conducto el estudiantado apoya la gestión de estas instituciones y asume responsabilidades en la vida de la escuela.

En sus relaciones y en su labor orientadora, la UJC respeta el funcionamiento

autónomo y ampliamente democrático de las organizaciones estudiantiles y trabaja por aumentar su influencia, fortalecer su papel y contenido propios y perfeccionar sus métodos y estilo característicos en las actividades de cada organización. Por su parte, las instituciones docentes y estatales están llamadas a tomar en cuenta las propuestas y opiniones de la FEEM y la FEU en todo lo que con cierna a los estudiantes.

La FEEM y la FEU movilizan a los estudiantes en el cumplimiento de las tareas de la Revolución, en el apoyo a la gestión docente, a la actividad productiva, a la investigación; han de laborar por los intereses específicos de los estudiantes, principalmente en lo relacionado con las actividades docentes, productivas, la utilización del tiempo libre, el deporte, la cultura y la recreación.

IV

En las condiciones actuales, como nunca antes, se vislumbra el prometedor horizonte de acción y de futuro de nuestros niños y jóvenes. Es evidente que la magnitud de la obra que tienen por delante demanda de ellos una sólida formación política, cultural y técnica. La construcción del socialismo es un reto cotidiano a su voluntad y entereza, a su fuerza e intransigencia, epopeya donde fragüen sus convicciones y principios, su patriotismo e internacionalismo.

El Primer Congreso del Partido reafirma las palabras del Primer Secretario del Comité Central, compañero Fidel Castro, cuando les expresaba a los jóvenes «Nuestra generación, que inició sus luchas cuando los sueños no podían siquiera expresarse sin riesgos de ser incomprendidos; cuando la palabra socialismo no podía pronunciarse sin suscitar temores y prejuicios, en ustedes deposita sus más puros ideales en la íntima convicción de que sabrán recogerlos, llevarlos adelante y trasmitirlos a los que los sucedan, hasta el día en que la sociedad cubana pueda inscribir en su bandera la fórmula fraternal y humana de a vida comunista.»

RESOLUCIÓN

El I Congreso del Partido Comunista de Cuba, tomando como base la Tesis

"Sobre la Formación de la Niñez y la Juventud», enriquecida con los aportes que le hicieron los militantes y organismos del Partido, los organismos y organizaciones de base de la UJC, la masa juvenil de los centros de trabajo y estudio y las instancias del MINED, adopta la siguiente

Resolución

En el contenido y la obra de la Revolución se encuentran precisamente la garantía primera para el desarrollo pleno de las nuevas generaciones, herederas de la tradición combativa de más de cien años de lucha y partícipes de esta Revolución que, encabezada por Fidel trajo a nuestro pueblo su liberación definitiva.

El objetivo de la formación comunista de las nuevas generaciones es desarrollarlas integralmente para que lleguen a ser hombres y mujeres plenamente preparadas como dignos miembros de la nueva sociedad, capaces de participar en su construcción y avance progresivos. Toda su educación ha de estar dirigida a inculcarles las convicciones comunistas, la ideología revolucionaria de la clase obrera y a arraigar en ellos profundos sentimientos de amor y fidelidad al Partido.

La formación comunista de niños y jóvenes es objetivo y responsabilidad fundamental del Partido, y éste tiene en la organización juvenil marxista-leninista. La UJC, su más inmediato colaborador en el propósito de formar a los que históricamente están llamados a ser los continuadores de la Revolución. El Partido dirige la formación comunista de las nuevas generaciones mediante un elaborado sistema único e integral en el que la familia, las organizaciones políticas y de masas y el Estado asumen responsabilidades específicas y actúan armónicamente en este esfuerzo educativo.

En la Revolución Educativa tiene la juventud una de sus misiones principales, como abanderada de la politecnización y universalización de la enseñanza de la aplicación del principio marxista y leninista de la combinación del estudio y el trabajo y de la obtención de promociones cuantitativa y cualitativamente superiores.

Dentro del sistema de la educación comunista la escuela desempeña un papel

fundamental, pues trabaja por desarrollar multifacéticamente al estudiante y por prepararlo para la vida social. Como antecedente de la escuela el círculo infantil debe lograr mediante el desarrollo de planes educativos, una vertebración natural con la labor que ésta prosigue.

El papel formativo de la familia es también fundamental, pues los estímulos que reciben y ejemplos que observen los niños y jóvenes en el seno familiar tienen influencia primordial en sus hábitos, actitudes y conductas.

Social

El Congreso considera que a la joven generación corresponde un puesto de avanzada en la batalla por alcanzar mayor producción y productividad; y a su vez la clase obrera tiene la alta responsabilidad de transmitir a sus integrantes más jóvenes sus tradiciones laborales, su disciplina, su alto sentido de la responsabilidad, su disposición a brindar el valioso aporte ideológico y económico que significa el trabajo voluntario. El primer Plan Quinquenal ofrece a la juventud un amplio campo de realización económica y social. El impetuoso desarrollo de la Revolución demanda de nuestros jóvenes una apasionada participación en la creación científico-técnica, en la búsqueda de soluciones a los múltiples problemas que se derivan de los esfuerzos por aumentar la producción, la productividad y el bienestar del pueblo. Las Brigadas Técnicas Juveniles, el Movimiento de Innovadores y Racionalizadores y los foros científicos son valiosos medios para canalizar la actividad creadora de nuestros jóvenes técnicos y científicos.

La educación patriótico-militar y la internacionalista son también componentes esenciales de la formación comunista de niños y jóvenes. A ellos hay que transmitirles, lo más vivamente posible, el valioso legado de nuestra historia, el pensamiento y la acción de José Martí, el heroísmo y el sacrificio de los combatientes por la independencia, el progreso social y la Revolución, como parte de su preparación para cumplir honrosamente el deber de defender la Patria. Al mismo tiempo, deberá lograrse una profundización constante de sus sentimientos internacionalistas, que se expresen en la solidaridad con Latinoamérica y con las luchas de liberación nacional que se llevan a cabo en

diferentes países; en la amistad y fraternidad hacia los pueblos del mundo, especialmente la Unión Soviética y demás países socialistas.

La juventud debe elevar constantemente sus conocimientos teórico-políticos y asimilar la concepción científica del mundo. El conocimiento del marxismo leninismo resulta imprescindible para dotar a los jóvenes de la doctrina de la clase obrera y que basen en ella toda su acción.

La niñez y la juventud tienen derecho a crecer sanas y alegres, a desarrollarse físicamente, a nutrir su espíritu con lo mejor del arte y la literatura. Es necesario trabajar por satisfacer esos derechos en los más altos niveles posibles y se recomienda a los organismos Del Estado que continúen los esfuerzos que realizan por brindar apoyo material y asesoramiento a la UJC, la UPC, la FEEM y la FEU en el desarrollo del movimiento de aficionados; en la promoción de espectáculos culturales y actividades recreativas; en la creación artística y literaria; en la preservación de la naturaleza y del acervo cultural nacional; en el incremento del deporte; en la organización de las vacaciones; en el fomento de los círculos y palacios de pioneros; en la creación de movimientos que canalicen los gustos e intereses de los jóvenes.

El Congreso considera necesario sistematizar la participación e iniciativa de la joven generación en todos los órdenes de la vida económica, política y social y elevar el papel de las organizaciones juveniles en lo concerniente a los asuntos de la sociedad y del Estado que le competen. En consecuencia, aconseja que se estudien formas y mecanismos a través de los cuales los órganos de Poder Popular y demás organismos estatales puedan lograr una acción más coordinada entre los diversos factores sociales y estatales que inciden en la vida de las jóvenes generaciones. De igual modo, considera positivo realizar estudios sobre la posible elaboración de un código de la niñez y la juventud.

La joven generación se prepara, cada vez en mayor medida, como portadora de los rasgos morales que caracterizarán al hombre que ha de construir y vivir en el comunismo. La UJC, la UPC, la FEEM y la FEU han de continuar sus esfuerzos por afianzar entre los niños y los jóvenes una vigorosa actitud hacia la emulación socialista y una alta valoración hacia los estímulos morales; por enraizar relaciones de igualdad que conduzcan al desarrollo armonioso de la joven pareja sobre la base de cooperación mutua en los deberes sociales, en el

hogar y en la educación de los hijos; por desarrollar las actitudes colectivistas y el respeto a la legalidad socialista.

El Congreso valora altamente la labor de la Unión de Jóvenes Comunistas en la formación de las nuevas generaciones, y la exhorta a continuar reforzando su trabajo educativo con todos los jóvenes directamente y a través de las organizaciones juveniles, y con los niños, por medio de la UPC.

La UJC tiene la misión de preparar a futuros militantes del Partido y movilizar a la juventud en torno a las grandes tareas de la Revolución. Como resultado de los nuevos valores ideológicos que se conforman en los niños y jóvenes, la UJC debe proseguir el incremento de sus filas, aplicando adecuadamente el principio de selección y reafirmando su carácter de organización de la juventud avanzada.

En la UPC se forma el relevo inmediato, de la militancia de la UJC y la futura militancia del Partido. La organización de los pioneros ha de continuar sus esfuerzos en la educación comunista de los niños. En su trabajo formativo se destaca el papel del guía como eslabón dirigente fundamental.

Por su parte, la FEEM y la FEU como importantes vehículos de participación y movilización de los estudiantes y como representantes de estos ante las instituciones docentes, han de continuar su apoyo a las tareas educacionales.

El Congreso manifiesta su confianza en las jóvenes generaciones, en la seguridad de que sabrán conducir firmemente las banderas victoriosas del Moncada y del marxismo-leninismo hacia la conquista del porvenir, hacia el triunfo definitivo del socialismo y del comunismo.

Fuente: Rojas, Ernesto A. Tesis y Resoluciones. Primer Congreso. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.p. 529-559